

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 209 Lunes 2 de noviembre de 2009 Pág. 33740

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31714 MOGAN COMUNICATION, S.L.

D. Florencio E. Sánchez Garcia, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de Ejecución nº 348/09, se ha dictado auto en cuya parte dispositiva, se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional de la empresa ejecutada Mogan Comunication, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 2.597,83 euros de principal.

Salamanca, 20 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090076381-1